

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1146 *Resolución de 11 de enero de 2024, de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 294, de 24 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a social, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Juventud, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, en la sede electrónica de la Comarca:

[<http://comarcabajoaragoncaspe.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza». Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del esta Comarca:

[<http://comarcabajoaragoncaspe.sedelectronica.es>] y en el tablón de anuncios.

Caspe, 11 de enero de 2024.–El Presidente, Francisco Javier Nicolás García.